

INDICE DEL NUMERO 185

Páginas

ESTUDIOS

JUAN BENEYTO: <i>La Historia, carga y contorno del hombre</i>	5
JORGE USCATESCU: <i>Panorama actual del sindicalismo</i>	17
JUAN J. SAYAS: <i>Ideas políticas de Tucídides</i>	45
EMILIO SERRANO VILLAFañE: <i>El Ejército, institución social, jurídica y política</i>	65
ANTONIO COLOMER VIADEL: <i>El enfrentamiento de intereses en la división del movimiento liberal español, 1833-1836</i> (Notas para el estudio del origen de los partidos políticos en España)	109
MIGUEL ANGEL ASENSIO SOTO: <i>Influencia del desarrollo social sobre los nuevos planteamientos de la ciencia política</i>	143
MARIANO LÓPEZ ALARCÓN: <i>El Derecho eclesiástico internacional</i> (A propósito de un libro)	193

ESTADO - IGLESIA

CARLOS ISIDORO MARTÍN SÁNCHEZ: <i>Notas sobre la personalidad de los entes eclesiásticos en el Derecho español</i>	209
---	-----

NOTAS

MICHELE FEDERICO SCIACCA: <i>Consideraciones inactuales sobre algunos modos de nuestro tiempo</i>	239
GILBERT TIXIER: <i>La unión de las Repúblicas árabes y la Constitución egipcia de 11 de septiembre de 1971</i>	251
FERNANDO PONCE: <i>Los medios de comunicación y la realidad de nuestros días</i>	261
CÉSAR ENRIQUE ROMERO: <i>Ciencia política, Derecho político y Derecho constitucional</i> (Aportes didácticos)	269

MUNDO HISPANICO

JOAQUÍN OLTRA: <i>El poeta García Tassara y la doctrina de Monroe</i>	283
ENRIQUE FERRER VIEYRA: <i>Cuenca del Plata</i> (Su incidencia en la política exterior argentina)	311

SECCION BIBLIOGRAFICA

RECENSIONES:

<i>Dios, ateísmo y fe</i> , de ADOLFO MUÑOZ ALONSO, por José María Nin de Cardona	331
<i>Hegel's Political Philosophy. Problems and Perspectives. A Collection of New Essays</i> , de Z. A. PELCYNSKI (editor), por M. Alonso Olea	344
<i>La objeción de conciencia en España</i> , de LUCIANO PEREÑA VICENTE, por Emilio Serrano Villafañe	349
<i>La historia perdida del socialismo español</i> , de RICARDO DE LA CIERVA, por Antonio Pérez Gómez	353
<i>La Iglesia desde el Estado</i> , de ALFREDO LÓPEZ, por Emilio Serrano Villafañe	356
<i>Sociedad, política y gobierno en Hispanoamérica</i> , de MANUEL FRAGA IRIARNE, por José María Nin de Cardona	360

NOTICIAS DE LIBROS	367
REVISTA DE REVISTAS	457

COLABORAN EN ESTE NUMERO

MIGUEL ANGEL ASENSIO SOTO. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y profesor encargado de curso de Derecho político en la Facultad de Derecho de esa Universidad. Ha estudiado en The London School of Economics and Political Science y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oxford.

JUAN BENEYTO PÉREZ. Doctor en Derecho y en Ciencia política. Catedrático numerario de Universidad, ha trabajado sobre temas históricos, jurídicos y sociales, así como sobre la temática y el quehacer informativos. Sus libros sobre Historia culminan en la *Historia geopolítica universal*, reorganización del material de *Una historia de las doctrinas políticas*, que había logrado ya cinco ediciones. Es miembro del Instituto de Estudios Políticos y de las asociaciones internacionales de Ciencias políticas, Ciencias históricas y Ciencias de la información.

ANTONIO COLOMER VIADEL. Profesor adjunto de la cátedra de Derecho político de la Facultad de Derecho de Valencia. Desde el curso 1965-66 hasta el 71-72, director del Colegio Mayor «Alejandro Salazar», de la Universidad de Valencia. Hasta el curso 70-71 profesor de Historia de las ideas políticas y de Estructuras políticas del mundo actual, de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, en Valencia. Miembro del Instituto de Estudios Políticos y del Instituto Internacional de Sociología.

ENRIQUE FERRER VIEYRA. Graduado de las Universidades de Córdoba (Argentina) y California (Estados Unidos). Actualmente es alto funcionario de las Naciones Unidas (integrante del Cuerpo Común de Inspección con sede en Ginebra). Ha sido miembro del Comité Jurídico Interamericano de Río de Janeiro; profesor de Organismos internacionales en la Universidad del Salvador (Buenos Aires); profesor de la Facultad de Derecho Comparado de Estrasburgo; en 1968 dictó un curso sobre el desarrollo de la Cuenca del Plata en la Universidad de Lovaina;

fue jefe de la División de Codificación e Integración Jurídica y consultor legal especial de la Organización de los Estados Americanos; miembro de la misión permanente y delegado de Argentina a varias Asambleas generales de Naciones Unidas; relator de la Comisión Legal; delegado alterno ante el Consejo de la OEA; presidente del Instituto de Estudios Jurídicos Internacionales, Buenos Aires, etcétera. Autor de diversos trabajos sobre organizaciones internacionales, Derecho internacional y aspectos jurídicos vinculados al desarrollo económico y social.

MARIANO LÓPEZ ALARCÓN. Catedrático de Derecho canónico en la Universidad de Murcia. Ha sido profesor agregado de la misma asignatura en la Universidad Complutense de Madrid y catedrático en la de Santiago de Compostela. Es colaborador del Instituto de Estudios Políticos (Sección de Relaciones entre Estado e Iglesia). Sus publicaciones abarcan temas de Derecho canónico y de Derecho eclesiástico del Estado. Entre las primeras son de mencionar las siguientes: «Apuntes para una teoría general del patrimonio eclesiástico»; «El abuso de derecho en el ordenamiento canónico»; «El gobierno central de la Iglesia: jerarquía y control administrativo»; «Aspectos subjetivos y causales del *impedimentum vis et metus*»; «Prejudicialidad excluyente y concurso instrumental de acciones en el proceso canónico». Entre las publicaciones de Derecho eclesiástico del Estado figuran: «El matrimonio civil de los católicos»; «La disolución del matrimonio en Derecho canónico y sus efectos civiles»; «La jurisdicción competente para conocer de las causas de separación en el matrimonio canónico»; «El futuro régimen jurídico de la separación conyugal en España»; «La ejecución de sentencias en el Derecho canónico y sus efectos civiles»; «Autonomía de la Iglesia y su reconocimiento por el Estado».

CARLOS ISIDORO MARTÍN SÁNCHEZ. Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia. Licenciado en Derecho canónico. Profesor adjunto por oposición desde 1967

de Derecho canónico en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. Profesor en el Colegio Universitario de San Pablo (CEU). Secretario de la Sección de Relaciones del Estado y la Iglesia del Instituto de Estudios Políticos. Ha publicado diversos trabajos de Derecho canónico y de Derecho eclesiástico del Estado.

JOAQUÍN OLTRA. Doctor en Derecho. Profesor de la Universidad de Barcelona y de «The American Junior College of Barcelona». En sus publicaciones se ocupa casi siempre de temas relacionados con los Estados Unidos, país en el que ha residido durante más de diez años.

FERNANDO PONCE. Licenciado en Derecho. Editoralista. Colabora en numerosas revistas, publicaciones y radio. Autor de libros sobre *Ramón Gómez de la Serna*, *Introducción al teatro contemporáneo y Aventura y destino de Valle Inclán*.

CÉSAR ENRIQUE ROMERO. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de Córdoba (Argentina). Profesor de Derecho constitucional en las Universidades Nacionales de Córdoba y Buenos Aires, y en la Universidad del Salvador (Argentina). Miembro de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (Argentina) y vicepresidente de la Asociación Argentina de Ciencia Política. Miembro correspondiente del Instituto de Estudios Políticos (Madrid) y del Consejo de redacción de la *Revista del Instituto de Estudios Sociales de Barcelona*. En 1970 y 1971 ha ocupado las cátedras de Derecho político en la Universidad Autónoma de Madrid, en Barcelona, Valencia, Granada, Santiago, Salamanca y Deusto (Bilbao); habiendo publicado los siguientes libros: *Estudios constitucionales* (1958), *Poderes militares en la Constitución argentina* (1945), *Estudios de Ciencia política y Derecho constitucional* (1961), *Temas constitucionales y políticos* (1971), y más de un centenar de ensayos publicados en revistas argentinas y españolas (REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS y *Revista del Instituto de Estudios Sociales de Barcelona*).

JUAN JOSÉ SAYAS ABENGOCHEA. Cursó estudios de Filología clásica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, donde se doctoró con la máxima calificación, defendiendo una tesis sobre «El pensamiento político de Tucídides». Ha ejercido una amplia actividad docente, como profesor adjunto de Historia antigua en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra y como profesor agregado de la misma especialidad en la Facultad de Fi-

losofía y Letras de la Universidad Complutense. Documentado expediente de su tarea investigadora en los problemas de Historia antigua, en los que se ha especializado, son sus publicaciones en diversas revistas, entre las que destacamos: «La Arqueología de Tucídides, esquema de comprensión de un desarrollo económico», en *Estudios de Historia Económica*, I, Revista de la Universidad de Madrid, XX, 1971, y «El problema de Corcira», en *Hispania Antiqua*, I, 1972. Ha sido pensionado por la Universidad de Lovaina, donde ha ampliado estudios de Filología clásica e Historia antigua, y en la actualidad se encuentra trabajando con medios materiales dotados por la Fundación Alexander von Humboldt, y bajo la dirección del profesor doctor J. Straub, en el Seminar für Alte Geschichte, de la Universidad de Bonn (Alemania), sobre el problema de la esclavitud en el siglo IV después de Cristo en base de las noticias proporcionadas por los Padres de la Iglesia.

MICHELE FEDERICO SCIACCA. Doctorado en 1930 en Nápoles, fue a continuación a estudiar a Roma con G. Gentile. Ha pasado a través de las más diversas experiencias culturales, literarias y filosóficas, por lo que puede considerársele uno de los pocos pensadores vivientes de formación verdaderamente europea. Profesor desde 1938 de Historia de la filosofía en la Universidad de Pavia, desde 1947 ocupa la cátedra de Filosofía teórica de la Universidad de Génova. Ha dado cursos y conferencias en más de cuarenta Universidades italianas y extranjeras. Fundó y dirige la revista internacional *Giornale di Metafisica*. Tiene numerosos libros publicados, entre los que caben destacar: *La filosofía, hoy; Filosofía y metafísica*, y *Del espiritualismo crítico al espiritualismo cristiano*. Es, además, doctor *honoris causa* de la Universidad de Barcelona y colaborador de honor del Instituto Luis Vives.

EMILIO SERRANO VILLAFANE. Licenciado y doctor en Derecho. Profesor numerario de Derecho natural y Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Vicesecretario del Instituto de Derecho Comparado de dicha Universidad. Miembro fundador de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Social. Miembro de la Société Internationale de Droit Penal Militaire et de Droit de la Guerre (Bruselas-Bélgica). Colaborador del Institut International d'Etudes Européennes «A. Rosmini» (Bolzano-Italia). Colaborador del Instituto de Estudios Políticos (Sección de Filosofía Social y Jurídica), y colaborador del Programa Cultural de «Radio Nacional de España».

(III Programa). Ha asistido a varios Congresos y Reuniones internacionales sobre Filosofía jurídica y social, Derecho comparado y problemas actuales. Es autor de numerosas publicaciones sobre Filosofía, Sociología, Filosofía del Derecho y Derecho natural.

GILBERT TIXIER. Oficial de la Orden Nacional de Costa de Marfil. Después de sus estudios secundarios en el Liceo Louisle Grand, cursó estudios en la Facultad de Derecho de París, en la Escuela Libre de Ciencias Políticas y en Harvard Law School. Obtuvo así, además del diploma de la Escuela de Ciencias Políticas, un doctorado en Derecho y el título de agregado de la Facultad de Derecho (1956). Desde el año 1948 pertenece al Colegio de Abogados de París, cuya profesión ejerció durante diez años. Fue nombrado director de la Escuela de Derecho de Tananarive. En 1959 fue nombrado profesor de Derecho de la Facultad de Poitiers, y, al año siguiente, director de la Escuela de Derecho de Abidjan. De 1965 a 1968 fue encargado de curso de la Ecole Centrale des Arts et Manufactures de París. En 1968 fue nombrado para la Facultad de Derecho de Orleans. En el curso de su carrera fue también miembro de la Corte Suprema de la Re-

pública de Costa de Marfil de 1961 a 1964. En 1971 fue nombrado para la Facultad de Derecho de París. Ha escrito diversas obras, aparte de su tesis sobre el control judicial de la Administración inglesa, de las cuales citaremos: *La Ghana*, aparecido en 1965, sobre la formación de los cuadros superiores del Estado en Inglaterra, y un opúsculo sobre Liberia en 1970. Es autor también de numerosos artículos de Derecho angloamericano, de jurisprudencia, de Derecho fiscal y de Derecho de los países del Medio Oriente.

JORGE USCATESCU. Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho por la Universidad de Roma. Presidente de la Asociación Internacional de Filosofía «Giovanni Gentile», de Roma. Premio de la Unión Latina de París (1955). Premio de la Unidad Europea de Roma (1964). Profesor de Universidad y conferenciante en varios países de Europa y América. Colaborador de numerosas revistas europeas, y es autor de unos cuarenta libros de filosofía de la cultura, teoría de la política, ensayos culturales, de arte y literatura, publicados en español, italiano, francés, alemán, inglés, portugués y rumano. Premio Nacional de Literatura 1970. Siendo, además, catedrático de la Universidad de Madrid.